



**Programa de Pequeñas Donaciones
URUGUAY**
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Fondo para el Medio Ambiente Mundial



CONVOCATORIA PPD 2010

1. Nombre del Proyecto: PRESERVACION Y REVALORIZACIÓN DEL ENTORNO NATURAL DE CALERA DE LAS HUERFANAS

2. Ubicación DEL PROYECTO (Departamento y Localidad): Colonia, CARMELO-Colonia Arrúe.

3. Nombre de la organización SOLICITANTE: Movimiento pro calera de las huerfanas REF. N°: 11433 - folio del libro :27

3.1 PRESIDENTE de la organización SOLICITANTE: Dra. Gladys Torres Gallo

3.2. DIRECCIÓN: IGNACIO BARRIOS S/N. Carmelo.

3.3. Tel: 4542 3080 **3.4. CORREO ELECTRÓNICO:** mzubiza@adinet.com.uy

3.5. SECRETARIO (si corresponde) DE LA ORGANIZACIÓN: SILVIA MAFFONI

4. Principal contacto para el proyecto: Claudio hernandez

4.1. Tel: 4542 3741 -- 099542573 **4.2. CORREO ELECTRÓNICO:** claudio__hernandez@hotmail.com

5. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN QUE BRINDA LA PERSONERIA JURÍDICA:
(en el caso que la organización solicitante no tenga personería jurídica)

5.1 PRESIDENTE de la organización CON LA PERSONERIA JURÍDICA:

5.2. DIRECCIÓN: **5.3. Tel:** **5.4. CORREO ELECTRÓNICO:**

5.5. SECRETARIO (si corresponde) DE LA ORGANIZACIÓN QUE BRINDA LA PERSONERIA JURÍDICA:

6. MONTO DE DONACIÓN SOLICITADO (en dólares americanos): U\$S12.000

7. MONTO DE CONTRAPARTIDA (en dólares americanos): U\$S 12.000-aportados en asistencia técnica para la elaboración y seguimiento del proyecto, mano de obra voluntaria para la ejecución de tareas de campo, insumos para mantenimiento del parque (combustibles, gastos de funcionamiento, aporte voluntario de empresas en horas máquina).

8. DURACION DEL PROYECTO (en meses): 12 meses.

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

Este proyecto apunta a solucionar básicamente tres problemas en el predio de lo que era la Antigua Estancia de Belén (Calera de las Huérfanas): la presencia de especies exóticas en el bosque nativo; la reconstrucción espontánea de flora autóctona donde se hallaba el huerto y la poca explotación turística de los ecosistemas de flora y fauna existentes. Nuestros objetivos son: conservar el parque nativo libre de especies exóticas, recrear parcialmente el antiguo huerto de frutales jesuítico, incluyendo además especies nativas y promover el Ecoturismo en la zona. Esperamos poder obtener y preservar un predio que atraiga turistas, brindándoles la posibilidad de conocer y recorrer un bosque nativo, degustar frutos y conservas del huerto que serán realizadas por la comunidad, avistar aves autóctonas y ponerse en contacto con todo el entorno natural que ofrece este lugar.

1) DESARROLLO DE LA PROPUESTA

1.1) Descripción de la situación actual de las condiciones ambientales y socio-económicas.

1.- Presencia de especies exóticas en el bosque nativo.

Las especies invasoras son *Gleditsia triacanthos* "espinas de cristo" y *Ligustrum lucidum* "ligustro". Ambas, fueron reportadas como especies invasoras en la región y Uruguay. En nuestro país por técnicos de la Dirección Forestal del MGAP y de Jardín Botánico dependiente de la Intendencia Municipal de Montevideo.

2.- Reconstrucción espontánea de la flora autóctona en el sitio donde históricamente se encontraba el huerto de frutales de los jesuitas.

3.- Sub explotación del valor turístico del entorno a la Calera de las Huérfanas, teniendo en cuenta la biodiversidad existente en la zona. Hoy el único atractivo turístico son las ruinas arqueológicas.

Recientemente la ONG se ha hecho cargo del mantenimiento del parque nativo plantado por Gasoducto Cruz del Sur, ubicado dentro del predio de la Calera.

Se firmó un convenio entre la ONG y el programa ART para llevar a cabo diversas acciones de puesta en valor – en el marco del proyecto de cooperación entre el Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz (País Vasco)-PNUD-ART para llevar a cabo el Proyecto "Actuación integral en la Calera de las Huérfanas en clave de desarrollo local". 2009-2010.

Mediante este convenio la ONG completará el equipamiento del Centro de Visitantes, realizará un espectáculo de teatro con participación de los liceales locales, instalará pasarelas en las ruinas de los hornos de cal, (que harán más accesible la visita a éstos) e implementará el circuito de recorrido por las excavaciones y la capilla delimitado con soga y con la cartelería ya existente.

Por último, la ONG ha presentado un proyecto de iluminación arquitectónica de la capilla y ruinas adyacentes al llamado del MEC para proyectos de infraestructura cultural.

1.2) Descripción de los objetivos

❑ **Un objetivo:** Contribuir a la PRESERVACION y revalorización DEL ENTORNO NATURAL DE CALERA DE LAS HUERFANAS

❑ **Objetivo general:** Promover el desarrollo del turismo natural en la zona que comprende a Calera de las Huérfanas, a través de la conservación del parque nativo, reconstrucción parcial del huerto de frutales jesuítico y frutales nativos, avistamiento de aves, canotaje y otras actividades .

❑ **Objetivos específicos:**

1) Control y manejo de especies exóticas (Ligustro y Espina de Cristo)

Gleditsia triacanthos "espina de cristo" es originaria del sur-oeste de Estados Unidos y habita también el sur de las grandes planicies de Texas y el norte de México. Es un invasor común de numerosos pastizales pampeanos argentinos, también en nuestro país fue reportada como invasora de forma oficial. Sus semillas (legumbres) les gusta al ganado y son estos un agente de dispersión importante. En general se localiza en forma de galerías en arroyos, cañadones y bajos.

Ligustrum lucidum (ligustro) es una especie botánica del ligustro originario del sur de China. En Uruguay y Argentina, se ha vuelto invasor creciendo espontáneamente dentro de bosques nativos desplazando la flora autóctona del lugar.

2) Reconstrucción parcial del huerto de frutales Jesuítas, (especies frutales nativas y exóticas).

3) Desarrollo de ecoturismo a través de travesías en canoas en el arroyo Juan González, avistamiento de aves, caminatas por la ribera del arroyo y el sendero del bosque nativo.

1.3) Descripción de los resultados esperados

Resultado 1.1: Manejo integral de especies invasoras de por lo menos un 50% del total de 10 hectáreas, teniendo en cuenta las características de la biodiversidad del entorno.

Resultado 2.1: Reconstruir un área significativa del entorno a los 2500 m², del histórico huerto de frutales jesuíticos. Las especies a incluir son: durazneros, ciruelos, higueras, limoneros, naranjos, guayabo del país, arazá y pitanga.

A través de la diversidad de especies seleccionadas se logra tener diferentes frutos a lo largo del año, teniendo así un atractivo especial en todo el ciclo anual.

Como forma de obtener recursos e incluir a la comunidad, se piensa que parte de la producción podría ser procesadas (dulces, conservas), a través de la creación de micro emprendimientos. De esta forma logrando en parte la sustentabilidad del huerto frutal en el tiempo.

Resultado 3.1: Incremento y diversificación del número de turistas al predio y mayor tiempo de visita de estos.

1.4) Descripción de las actividades

Actividades:

Control y Manejo de especies invasoras.

- 1.1.1 Delimitar un área de 10 hectáreas a tratar.
- 1.1.2 Control químico focalizado, con principio activo específico.
- 1.1.3 Control mecánico.
- 1.1.4 Plantación de especies nativas.
- 1.1.5 Identificación del foco de dispersión de las invasoras.
- 1.1.6 Aplicación de medidas de control y manejo poblacional de las especies.

En esta etapa estará a cargo el Ing. Agr. Darío Sallé, comenzando si es posible en la próxima primavera (2010) ya que este proceso llevará por lo menos unos 12 meses.

Reconstrucción del Huerto de Frutales.

- 2.1.1 Delimitación del sitio donde se va a realizar la implantación del huerto frutal (2500m²).
- 2.1.2 Desmonte controlado del bosque, evaluando especies y replantando si es necesario.
- 2.1.3 Control de Hormigas.
- 2.1.4 Preparación del suelo a través del laboreo específico.
- 2.1.5 Instalación de abono verde (Agregado de estiércol animal).
- 2.1.6 Plantación de especies frutales (Invierno).

Cabe aclarar que todo el proceso de implantación, como de manejo del huerto frutal se van a desarrollar dentro de los principios que rigen en el sistema de producción orgánico. De esta forma todas las prácticas de manejo a realizar serán amigables con el entorno natural del lugar. No se utilizará ningún tipo de fertilizantes inorgánicos (sintéticos) así como también ningún agroquímico que pueda poner en riesgo la flora y fauna del entorno así como también la salud humana. En el mismo sentido no se utilizará ningún producto hormonal para favorecer el crecimiento y desarrollo de plantas y frutos. El control de insectos plagas y enfermedades se realizará dentro de las pautas establecidas en el Manejo Integrados de Plagas (MIP), a través de la utilización de estrategias de diseño de la plantación, medidas físicas (trampas con sustancias a tractivas, cromáticas, etc) y utilización de preparados botánicos y minerales.

Esta etapa estará a cargo el Ing. Agr. Darío Sallé quién supervisará todas las tareas a realizar así como también brindará capacitación a las personas encargadas del manejo del emprendimiento.

Si fuera posible, el trabajo de preparación del sitio debería de comenzar en la próxima primavera 2010 para llegar así al invierno 2011 con el lugar preparado para realizar la implantación.

Ecoturismo

- 3.1.1 Limpieza del arroyo Juan Gonzalez solo para tener accesos y la navegabilidad necesaria para su entretenimiento.
- 3.1.2 Construcción o traslado de atalaya (propiedad del MINTURD) ubicada a unos 20 kms (con Coordinación Previa).
- 3.1.3 Visita de integrantes de ACUO (Asociación Conservacionista Uruguay de Ornitología) para lograr una mejor ubicación de la torre y realización de eventuales talleres.

La primer parte de este será a cargo de el grupo Canoeros del Vaca, quien estará proporcionando logística, materiales y guías para las travesías.

El tiempo estimado es de unos tres meses, ya que estos no es la única actividad que realizan.

La última a cargo de la ONG en coordinación con MINTURD y ACUO.

En este caso el tiempo dependerá de los tramites necesarios a realizar, creyendo conveniente un plazo no menor a los tres meses.

En cuanto a ACUO realizarán cuatro talleres en el correr del año.

1.5) Plan de monitoreo y evaluación

Especies invasoras:

La superficie a tratar se divide en predios de 2 hectáreas, esto nos permite establecer un porcentaje de trabajo realizado del total planificado.

Primera etapa, con una duración estimada de 4 meses el 10%, segunda, 4 meses mas llegar al 30 % y en la última llegar al 50% del área total (últimos 4 meses).

Reconstrucción del Huerto de Frutales:

Se establece un plan de actividades a realizar desde el comienzo del proyecto. Cada una de estas marcan las etapas cumplidas, ya que no se puede saltar ninguna para alcanzar el objetivo final.

Las etapas son: limpieza del sitio, preparación del suelo (diseño de caminos, desagües, filas, etc.) instalación de abono verde, implantación de las especies. En todo momento se realizará el control de hormigas.

Para la parte de Canotaje y avistamiento después de tener la puesta en marcha de estos dos, tanto los accesos y navegabilidad del arroyo y la torre para el segundo, sugerimos la creación de un formulario que se entregaría al visitante para saber por ejemplo: nombre, nacionalidad, que tipo de actividad realizó, si esta debidamente señalado y que mas necesitaría el lugar para mejorar la estadía de los visitantes.

Logrando una medición real de visitantes y de que actividades le gustó realizar además de la visita arqueologica.

Comunicación.

En primera instancia se proyecta una rueda de prensa para comunicar si el proyecto fue seleccionado.

Además se mantendrá la difusión en la propia página web de la Ong, radio local, cable local y diario regional a través de entrevistas con representantes de la Ong y el técnico responsable.

Boletín Bisemanal del Ministerio de Turismo y Deporte, y El Semanario de la Asociación Turística de Colonia (Conglomerado Público-Privado)

Preparando para la última etapa un folleto informativo de las nuevas actividades ecoturísticas que se pueden realizar de aquí en más en la Calera de las Huérfanas.

1.6) Estrategia de sustentabilidad de los resultados del proyecto

Los resultados es contribuir al entorno y desarrollar actividades de ecoturismo en el lugar, tanto el avistamiento de aves y el canotaje, son dos actividades de bajo costo.

El avistamiento de aves se logra manteniendo la Torre, la zona de acceso y entorno que la rodea en condiciones óptimas.

Para esto se cuenta con un guardaparques que ya existe y se encarga de las tareas de limpieza en el sitio.

El canotaje se desarrollará en los meses cálidos debido al tipo de actividad, el grupo de Canoeros del Vaca ya cuentan con el equipo necesario para hacerlo. Para esto se plantea algún tipo de remuneración por el uso de la actividad para contribuir al mantenimiento de equipos y traslados necesarios.

En el caso del control de especies exóticas, una vez que el problema de estas dos sea manejado adecuadamente, disminuyendo su población actual, contará con el mantenimiento del guardaparques, estableciendo un control mecánico.

Con respecto al huerto en la actualidad es un área poco accesible. Pero después de los trabajos necesarios y la implantación de los frutales, los mismos micro emprendimientos que se formen para la elaboración de productos, tendrán a cargo el mantenimiento de esa área en coordinación con la ONG, dándole sustentabilidad y duración en el tiempo.

1.7) Asistencia técnica externa

La asistencia técnica será provista por un ingeniero agrónomo con visitas semanales, para indicar y dirigir las tareas a desarrollar en conjunto con el coordinador del proyecto, en lo que refiere al control de las especies invasoras y la recuperación del huerto de frutales jesuíta y frutales nativos.

En lo que respecta al avistamiento y reconocimiento de aves intervendrá la Asociación Conservacionista Uruguaya de Ornitología con talleres y materiales.

En el Canotaje el grupo de "Canoeros del Vaca" llevará a cabo toda la logística de los paseos por el arroyo.

Además, la participación de las distintas instituciones que siempre colaboran de alguna forma, tal como es el Ministerio de Turismo, la Intendencia de Colonia en todas sus áreas (turismo, obras, limpieza, etc), e instituciones carmelitanas .

1.8) Justificación del cumplimiento del proyecto con los criterios del FMAM y del Programa de las Pequeñas Donaciones (PPD).

La propuesta se inscribe en el área de Biodiversidad, con énfasis en el desarrollo del ecoturismo, (avistamiento de aves, canotaje) y recuperación del monte nativo degradado por invasión de especies exóticas (Espina de Cristo, Ligustro). Creación de senderos de recorrido dentro del monte ribereño del arroyo Juan González y acondicionamiento del área para un huerto de frutales y frutales nativos.

Con el desarrollo del huerto se genera la participación de la población rural de los alrededores en el laboreo de la tierra, mantenimiento, recolección y elaboración de subproductos y comercialización de los mismos a través de creación de microemprendimientos, lo que lleva a generar fuentes de trabajo y sustentabilidad de los mismos.

También se integra a los de Avistamiento y reconocimiento de aves a instituciones locales y comunidad en general.

Generando una concientización en el visitante y en la población en general del cuidado del medio ambiente y el respeto a la naturaleza.

2) PLAN DE TRABAJO

Control y manejo de especies invasoras.

Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Delimitación del área										x		
Tratamiento químico y mecánico del área	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plantación de especies nativas					x	x	x	x				
Identificación de focos de dispersión										x	x	x
Manejo de las poblaciones invasoras	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

Reconstrucción del Huerto Frutales.

Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Estudio topográfico y edáfico del lugar										x		
Delimitación del sitio										x		
Limpieza del lugar										x	x	x
Preparación del suelo(nivelación, laboreo primario, desagües, caminos)	x											x
Marcado de filas y entrefilas	x											
Instalación de abono verde de verano y agregado de estiércol animal (vacuno o de ave)	x	x										
Control de hormigas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Laboreo secundario del suelo			x									
Instalación de abono verde de invierno			x	x								
Marcación					x							
Implantación de los frutales						x	x					

Lo anterior teniendo en cuenta que en Octubre se cuente con el dinero para comenzar con el proyecto.

3) PRESUPUESTO

3.1) Cuadro de presupuesto total, según fuente de fondos:

Línea de presupuesto	Monto solicitado al PPD	Monto de Contraparte de la Organización solicitante
Personal permanente	2.400	2.400
Contratos ocasionales	500	4.000
Capacitación	1.000	500
Materiales	3000	1.500
Equipos	600	600
Difusión	2.000	1.000
Viajes, manutención, Combustible	1.800	900
Comunicaciones	500	500
Varios	200	600
TOTAL (US\$)	12.000	12.000

3.2) Descripción de las contribuciones aportadas por la Organización solicitante.

Personal permanente: Se aporta mensualmente el equivalente a U\$ 100..para tareas complementarias del guardaparques, más un promedio mensual de 20 horas hombre a razón de U\$ 5. cada una.

Contratos ocasionales: corresponde a horas máquina a razón de 20 hs. mensuales durante 6 meses, a un costo por hora de U\$ 30., para trabajos de campo. Incluye además aporte en horas de Contador Público para control presupuestal del Proyecto, a razón de U\$ 400.-

Capacitación: corresponde a gastos de traslado y logística para los participantes a las jornadas de capacitación, calculados a razón de diez viajes a Calera en cada curso (dos en todo el período), a razón de U\$ 25. cada viaje.

Materiales: aporte en especie de plantines, semillas y tierras a ser conseguidos como donación por la solicitante, por un total de U\$ 1.500, a cambio de un banner en la página web de la Organización.

Equipos: adquisición con fondos propios de herramientas menores durante el período de duración del proyecto.

Difusión: aporte de horas de técnicos para la realización de video y diseño de la folletería.

Viajes: aporte de gastos de traslado a Calera para el seguimiento del proyecto, a un promedio de 3 viajes mensuales a un costo estimado de U\$ 25. cada uno.

Comunicaciones: incluye el aporte para la difusión del proyecto a través de la página web de la ONG, su mantenimiento y actualización en función del avance del mismo

Varios: incluye imprevistos y gastos diversos , por un equivalente al 5% del total aportado.

3.3) Cuadro de presupuesto mensual, relativo solamente a la donación solicitada al PPD:

Línea de	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Total
----------	-----	-----	-----	-----	-------	-------	-------	-------	-------

presupuesto	1	2	3	4				al 12 ...	
Personal permanente	200	200	200	200	200	200	200	1.000	2.400
Contratos ocasionales								500	500
Capacitación						500		500	1.000
Materiales								3.000	3.000
Equipos	600								600
Difusión	200					1.500		300	2.000
Viajes, manutención, Combustible	150	150	150	150	150	150	150	750	1,800
Comunicaciones			50	50	50	50	50	250	500
Varios								200	200
TOTAL de la Donación solicitada al PPD (US\$)	1.150	350	400	400	400	2.400	400	6.500	12.000

Meses 8 al 12: se resumen en una sola columna.

3.4) Descripción de las contribuciones solicitadas el PPD:

Personal permanente: Se calcula un honorario mensual de U\$ 200.- para el Ing. Agrónomo encargado de asesorar en la implementación del proyecto, por los 12 meses que éste dura.

Contratos ocasionales: corresponde a honorarios de Contador Público, complementando lo que se aporta por la ONG, a abonarse al final del Proyecto.

Capacitación: corresponde a gastos logística para la organización de dos jornadas de capacitación, con la Asociación Conservacionista Uruguaya de Ornitología . Incluye alquiler de local, pantalla, audio, coffe breaks, a razón de U\$ 500 en cada Jornada. Se prevé realizar una en el mes de marzo y la otra en el mes de junio de 2011.

Materiales: corresponde a la compra de plantines, semillas y tierras para la plantación del huerto, así como la compra de insumos para combatir las especies invasoras. El mayor porcentaje se implantará en abril 2011.

Equipos: adquisición de herramientas menores durante el período de duración del proyecto, por ejemplo, palas, equipos de protección para las aplicaciones, Se prevé adquirirlos al inicio.

Difusión: Corresponde a la impresión de la folletería informativa de las nuevas actividades, así como la organización de las instancias de difusión (ruedas de prensa). Una de las mismas se planifica al inicio y la otra al finalizar. La impresión de folletería se prevé en marzo 2011.

Viajes: aporte de gastos de traslado a Calera de los insumos y técnicos, a un promedio de 6 viajes mensuales a un costo estimado de U\$ 25. cada uno.

Comunicaciones: incluye gastos de acceso a Internet y tarjetas para celulares.

Varios: incluye imprevistos y gastos diversos .

4) INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

4.1) Información sobre la organización proponente, incluyendo experiencia previa.

Desde el año 2007, el Consejo Ejecutivo Honorario de Colonia (MEC), el Ministerio de Turismo y Deportes y la Dirección de Turismo de la Intendencia Municipal de Colonia, aúnan esfuerzos en la gestión de “La Calera de las Huérfanas”. También se suman instituciones y vecinos de Carmelo y de la Calera planteando sus expectativas. La comunidad local, reclama una participación activa en la gestión del bien cultural y se organiza en una ONG: “Movimiento Pro-Calera de las Huérfanas (2008)

El diálogo suma confianza y se estrechan los vínculos de dicha población con el CEHC, IMC y MINTURD. La capacidad y articulación de los actores involucrados permite que los objetivos empiecen a concretarse.

Integrantes de la comunidad de Carmelo (en forma voluntaria y honoraria) restauran y reponen la cruz en la capilla.

La ONG crea la página web de la Calera de las Huérfanas:

www.caleradelashuerfanas.com

El interés de la ONG, posibilitó que se trasladaran los materiales arqueológicos - exhumados durante la etapa de excavaciones (1999-2001)-, en calidad de custodia temporal, al Archivo y Museo del Carmen en la ciudad de Carmelo. Integrantes de la ONG, del liceo No. 2 de Carmelo y del Archivo se capacitan para llevar a cabo las tareas de laboratorio con dichos materiales.

Integrantes del “Club de Patrimonio”, reconociendo la Calera y trabajando con los materiales arqueológicos en el laboratorio del Archivo y Museo del Carmen.

El proyecto de trabajo con los materiales arqueológicos de la Calera de las Huérfanas, que llevan a cabo los estudiantes del liceo No.2 de Carmelo junto con integrantes de la ONG (Club de Patrimonio), se presentó en la Feria Departamental de Clubes de Ciencias, obteniendo el primer puesto en la categoría de Ciencias Sociales. Representando al departamento de Colonia, en la categoría “Chajá” (Ciencias Sociales), concurren a la XXIII Feria Nacional, realizada en Tacuarembó en octubre de 2009, donde obtuvieron la mención especial en su categoría y el premio INTEL que posibilitó que “El Club de Patrimonio” participara en la Feria internacional de Clubes de Ciencia realizada en San José, California, en mayo de 2010. Estas actividades contribuyen directamente con la “apropiación” del patrimonio por parte de los jóvenes, además de concientizar y sensibilizar a la población en general.

A comienzos del 2008 -aunando las voluntades de los mencionados actores- se acuerda presentar un proyecto al Programa de Desarrollo Cultural del BID, solicitando financiación para llevar a cabo la reconstrucción virtual de la estancia jesuítica de Belén, “Calera de las Huérfanas” .

Este proyecto contó con contrapartidas de IMC y CEHC. La Institución responsable fue el Archivo y Museo del Carmen (Carmelo) y la ejecución la realizó el Departamento de informática de la Facultad de Arquitectura- UDELAR. Además de la RV, dicho proyecto contempló el mantenimiento del parque, así como la actualización de la cartelera explicativa y la folletería. El mismo respondió a necesidades locales de contribuir a preservar y revalorizar el Patrimonio Cultural, estimular la actividad económica y social sustentable, apoyar al desarrollo juvenil y comunitario. Dicho proyecto de reconstrucción virtual, financiado por el BID, promovió el interés en el pasado histórico-arqueológico, potenció el turismo cultural y contribuyó a la puesta en valor de este Monumento Histórico Nacional.

Los autores cedieron los derechos de la reconstrucción virtual a la ONG Movimiento Pro-Calera de las Huérfanas, quien actualmente vende el CD-Rom destinando los fondos recaudados para el mantenimiento del bien cultural. La reconstrucción virtual se ha integrado al Plan Ceibal permitiendo así el acceso de los escolares al conocimiento y valoración de un bien patrimonial en forma atractiva y didáctica.

http://www.ceibal.edu.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=831:iviaje-virtual-a-la-calera-de-las-huerfanas&catid=50:cienciassociales&Itemid=114

Recientemente la ONG se ha hecho cargo del mantenimiento del parque nativo plantado por Gasoducto Cruz del Sur, ubicado dentro del predio de la Calera.

Por último, se ha firmado un convenio entre la ONG y el programa ART para llevar a cabo diversas acciones de puesta en valor – en el marco del proyecto de cooperación entre el Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz (País Vasco)-PNUD-ART para llevar a cabo el Proyecto “Actuación integral en la Calera de las Huérfanas en clave de desarrollo local”. 2009-2010. Mediante este convenio la ONG completará el equipamiento del Centro de Visitantes, realizará un espectáculo de teatro con participación de los liceales locales, instalará pasarelas en las ruinas de los hornos de cal, (que harán más accesible la visita a éstos) e implementará el circuito de recorrido por las excavaciones y la capilla delimitado con soga y con la cartelera ya existente.

4.3) Experiencia del proceso de planificación participativo.

La discusión se da en el marco de promover entre la ONG y la Comunidad de Colonia Arrue y Carmelo, la participación en tareas de preservar el ecosistema que rodea a Calera de las Huérfanas, logrando así, un mayor involucramiento de los vecinos y buscando la forma de brindar una oportunidad de formar cooperativas de venta de productos que se obtengan del huerto. Se mantuvieron reuniones con estos vecinos, con la IMC, el MINTUR, para la elaboración del proyecto. La ONG y la Comunidad serían los encargados de ejecutar, monitorear y evaluar el desarrollo del mismo.